

Anexo. 16

Pasos para seguir en caso de presentar un estudiante con síntomas compatibles con COVID-19.

Si un estudiante presenta síntomas de COVID-19 se cumplirá con el siguiente procedimiento:

1. Cualquier estudiante que presente temperatura igual o superior a 37,5° C o más de dos de los siguientes síntomas (dolor de cabeza, tos, malestar general, dolor en el pecho, dificultad para respirar) debe contactar a la enfermera para recibir atención inmediata.
2. Verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada.
3. La persona será trasladada por la enfermera al área designada para el aislamiento preventivo.
4. El Colegio debe reportar a través de la brigada de emergencias, a la línea de exclusiva para Covid-19 de la secretaria de salud de Chía para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves, en caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
5. El colegio cuenta con el servicio de emergencias médicas en área protegida con la empresa EMI.
6. Se comunicará inmediatamente a los padres de familia sobre la situación quienes deberán tomar las medidas indicadas por la secretaria de salud: acercase al colegio para recoger al estudiante y buscar atención de su EPS o Medicina Prepagada o trasladarse al centro médico al que allá sido remitido el estudiante en ambulancia.
7. Posteriormente se indagará el cerco epidemiológico de la persona con sospecha de COVID 19 y se tomarán las decisiones referentes a la desinfección de áreas y a una posible cuarentena.

LÍNEA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN SALUD PÚBLICA

318 771 99 21

ORIENTACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

#YoMeCuido #YoCuidoAMiFamilia

PREVENCIÓN completa y SEGURA

Secretaría de Salud

Horario de atención de domingo a domingo

8:00 a.m. a 5:00 p.m.